

76036



76036

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don Eugenio Ortiz de las Heras, domiciliado en Alicante, Paseo Gadea, nº 8.

p o r

"UN MODELO DE DISPOSITIVO OXIGENADOR DE FACIL ADAPTACION"

///.///

76036



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10

Modelo de Utilidad que, según expresa el enunciado trata de un aparato suministrador de oxígeno adaptable a la cabeza del paciente y que adopta una forma de sustentación, tipo de gafas.

El Modelo de Utilidad objeto de esta memoria descriptiva tiene como fin facilitar el suministro de oxígeno, desde la bala o bomba hasta los pulmones del paciente.

15

Hasta la fecha, la oxigenoterapia, se venia practicando sin ninguna o casi ninguna comodidad para el enfermo, el cual y en la mayoría de los casos, al estar sometido a una constante suministración de oxígeno, venia a estar obligado a permanecer en una posición determinada, sujetandose con una mano la mascarilla suministradora o la boca de embudo, etc. usada generalmente como medio inhalador. Es facil comprender, la serie de incomodidades que le crea al paciente este procedimiento, toda vez que viene a convertirle en un invalido total, que ni hablar puede, ya que la mayoría de las veces la mascarilla cubre la boca.

20

Con el nuevo dispositivo oxigenador se solventan de una manera total estos inconvenientes, ya que al mantenerse sujeto el inhalador igual que unas gafas, deja libre el movimiento de las manos; asimismo los ojos y boca no son molestados lo mas mínimo; señalando por último, que su especial disposición impide que durante la conversación o comida el aparato se caiga, por lo que puede continuarse la acción oxigenoterápica aún durante esas funciones, incluida la del sueño.

25

30

Con el fin de facilitar la interpretación mas exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en los planos adjuntos complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo, toda vez que caben modificaciones y cambios de materias, forma y disposición, en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

35

40

Puede ser una de estas variantes, la que se constituye por un único tubo sin ramas de ninguna clase, en cuyo centro hay acoplado un pequeño y corto tubito portador de las ramas paralelas terminadas en sendas olivas nasales. Este oxigenador es empleado para usos de corta duración, y en especial en niños pequeños, pudiendo emplearse en la

76036



construcción del mismo plástico, metal o bien una combinación de am
bas materias.

5 En estos planos, se representa: 1º, una vista total y en alza-
do de las gafas oxigenadoras. 2º, una vista total de la variante A
de las gafas oxigenadoras, aplicadas a un adulto en vista lateral.
3º, una vista total de la variante A de las gafas oxigenadoras apli-
cadas a un adulto en vista frontal.

En las referidas figuras, las referencias corresponden a:

- 10 A).- Ramas que empalman con el tubo de unión B y que terminan respec-
tivamente en las olivas nasales.
B).- Arco que se apoya en la nariz.
C).- Rama hueca por donde circula el oxígeno y que termina en las
patillas (F).
D).- Curva vuelta a cuyo final está la cánula de salida del oxígeno.
15 E).- Tubo flexible que se une a la bala o bombona contenedora del
oxígeno.
F).- Patillas que se acoplan y sujetan a las orejas del paciente.

Por todo lo antedicho es fácil la comprensión del uso del re-
ferido aparato el cual y merced a las curvas previstas se acopla per-
20 fectamente al rostro del paciente, a cuyas orejas se sujeta a manera
de unas vulgares gafas.

Su funcionamiento es de una simplicidad total, ya que el oxige-
no de la bombona o bala llega hasta el aparato en cuestión a través
de un tubo de goma, repartiéndose a los dos tubitos acodados que se
25 introducen en las fosas nasales.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los deta-
lles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por
ello cambie la esencia de la invención que es lo que se desprende de
los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

30 NOTA

En resumen, el modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre
las siguientes reivindicaciones:

35 1ª).- Dispositivo oxigenador de fácil adaptación caracterizado
por un tubo curvado que se adapta a la cara del paciente por medio de
unas patillas sujetas sobre las orejas teniendo dos conductos de sa-
lida que se introducen por las fosas nasales y partiendo de uno de
sus laterales el conducto que está en comunicación con el recipiente que
contiene el oxígeno.

40 2ª).- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de
recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"DISPOSITIVO OXIGENADOR DE FACIL ADAPTACION".

76036



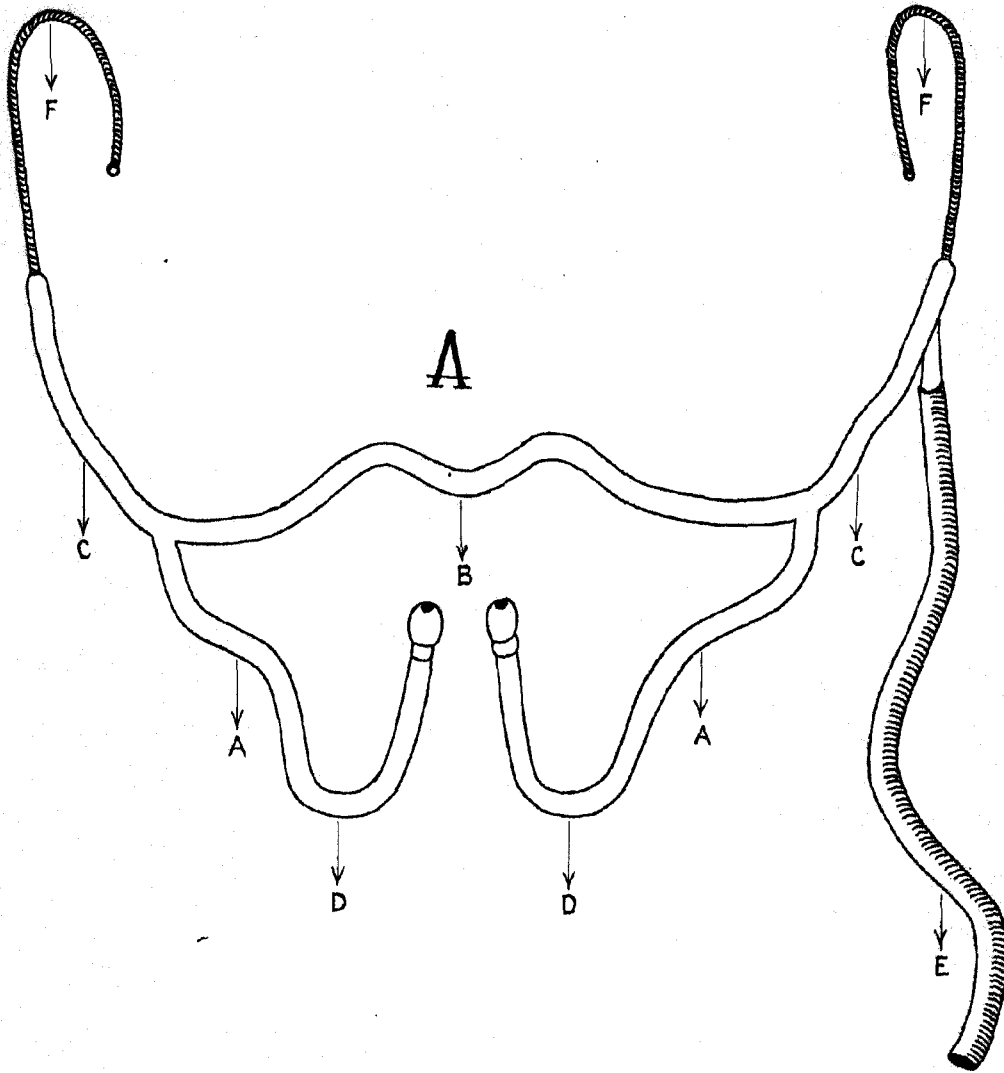
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a maquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 septiembre 1959

ALFONSO UNGRIA



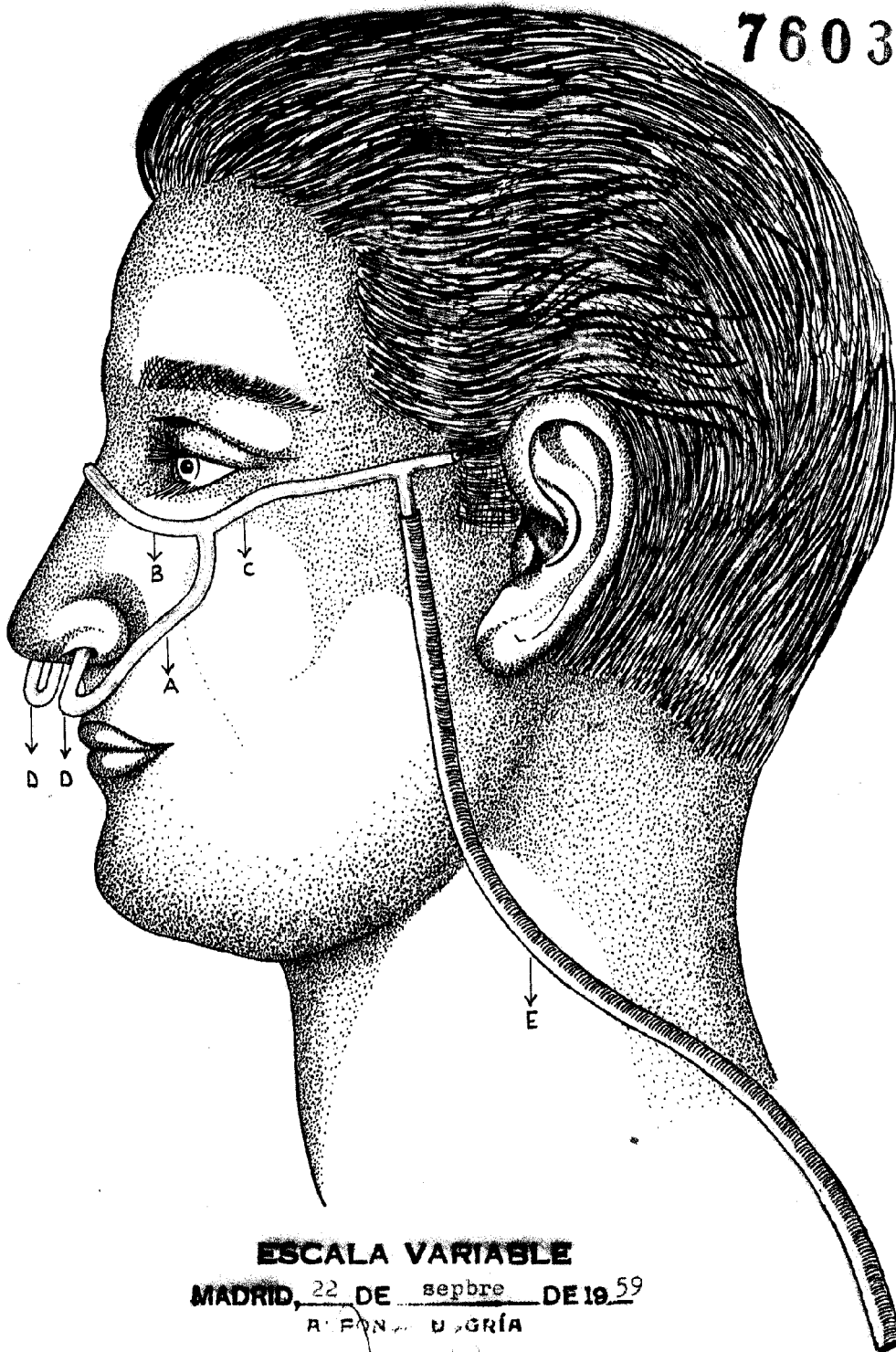
76036



ESCALA VARIABLE
MADRID, 22 DE septiembre DE 1959
ALFONSO UNGRÍA



76036



ESCALA VARIABLE

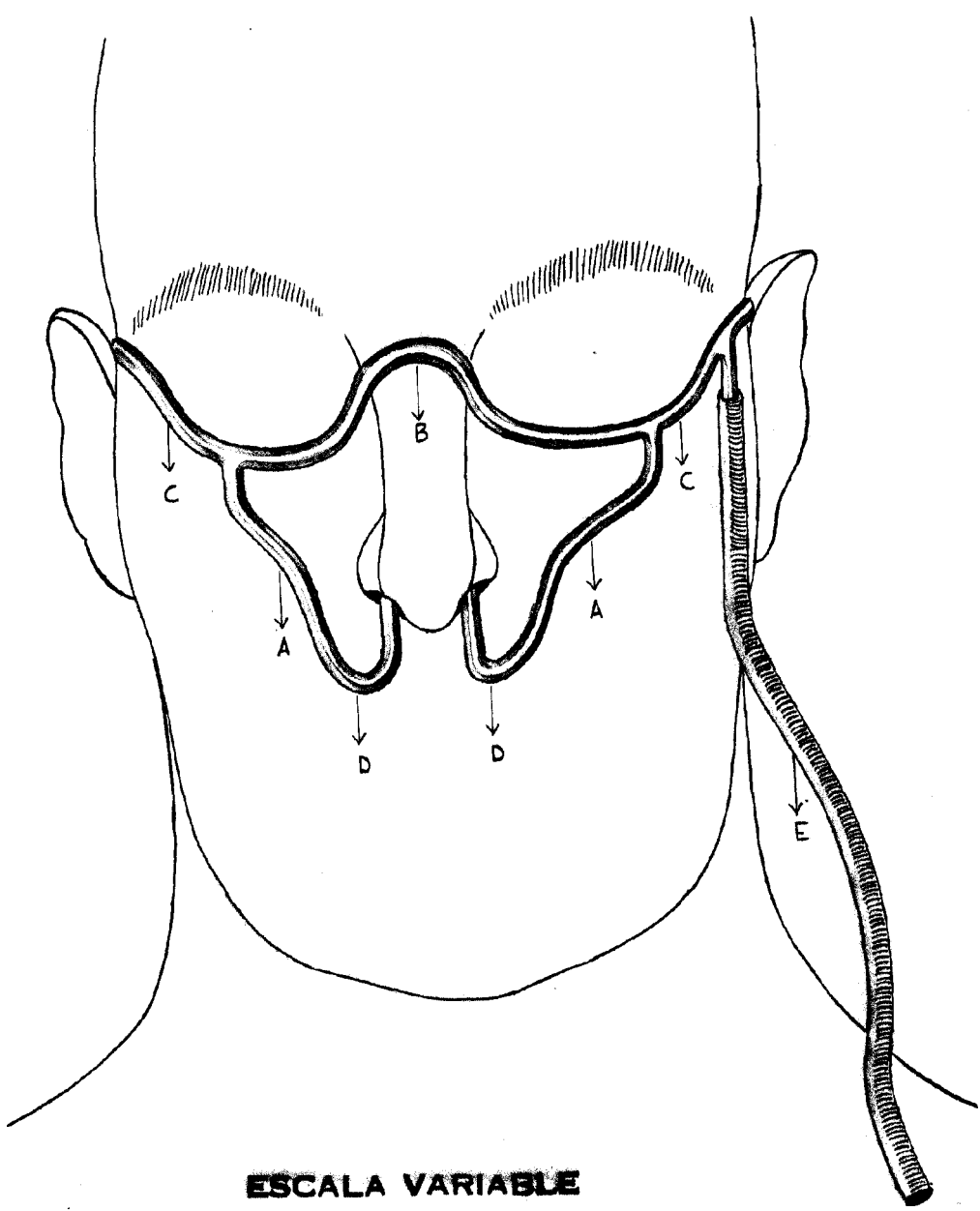
MADRID, 22 DE sepbre DE 1959

A. FON. D. GRÍA

[Handwritten signature]



76036



ESCALA VARIABLE
MADRID, 22 DE septiembre DE 1959
ALFONSO INGRÍA

[Handwritten signature]